

**23150** RESOLUCION de 31 de julio de 1991, del Ayuntamiento de Benifayó (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 171, correspondiente al día 20 de julio de 1991, aparecen íntegramente insertadas las bases reguladoras por las que se regirá el concurso-oposición libre, convocado al objeto de cubrir una plaza vacante de Conserje (Vigilante nocturno), al servicio de este Ayuntamiento.

Dicha plaza figura en la oferta de empleo público de la Entidad, aprobada el día 26 de febrero de 1991, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, del 16 de mayo de 1991. La plaza está encuadrada en el grupo retributivo E. Escala de Administración General, subescala Subalternos, siendo el complemento de destino del puesto de trabajo, a ocupar por quien resulte seleccionado, el correspondiente al nivel 10.

Quienes deseen participar en dicho procedimiento selectivo, deberán suscribir instancia dirigida a la Alcaldía, que se presentará dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente hábil al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que deberán hacerse efectivos al propio tiempo que se presente la solicitud antedicha, en la Tesorería Municipal o mediante giro postal, están cifrados en 1.000 pesetas.

El calendario del procedimiento selectivo viene determinado en las referidas bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benifayó, 31 de julio de 1991.-El Alcalde, Vicente Chovi Año.

**23151** RESOLUCION de 20 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Torrent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 144, de fecha 19 de junio del año en curso, se publican las bases de la convocatoria unitaria comprensiva de procesos de selección para la provisión en propiedad de las siguientes plazas de funcionarios contenidas en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Torrent para 1990.

Número	Denominación	Clase	Subescala	Escala	Sistema elección
1	Asesor Jurídico en materia de Urbanismo.	Técnico Superior	Técnica	Administración Especial.	Promoción interna.
1	Técnico en Educación Física y Deportes	Técnico Superior	Técnica	Administración Especial.	Libre concurrencia.
1	Técnico de Información y Prensa	Técnico Superior	Técnica	Administración Especial.	Libre concurrencia.
1	Técnico en Educación	Técnico Superior	Técnica	Administración Especial.	Libre concurrencia.
1	Ingeniero Técnico en Topografía	Técnico Medio	Técnica	Administración Especial.	Libre concurrencia.
1	Técnico Medio con Especialidad Jurídico Urbanística	Técnico Medio	Técnica	Administración Especial.	Libre concurrencia.
5	Administrativo	-	Administrativa	Administración General.	Promoción interna.
2	Programador	Técnico Auxiliar	Técnica	Administración Especial.	Promoción interna.
1	Inspector de Consumo y Abastecimientos.	Cometidos Especiales.	Servicios Especiales.	Administración Especial.	Libre concurrencia.
1	Ayudante de Biblioteca	Cometidos Especiales.	Servicios Especiales.	Administración Especial.	Libre concurrencia.
1	Oficial Albañil	Personal de Oficios.	Servicios Especiales.	Administración Especial.	Libre concurrencia.
1	Conserje Colegio Público	-	Subalterna	Administración General.	Libre concurrencia.
1	Operario	Personal de Oficios.	Servicios Especiales.	Administración Especial.	Libre concurrencia.

Las solicitudes para tomar parte en las correspondientes pruebas se formularán en el modelo oficial que facilitará el Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determine la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos referentes a esta convocatoria unitaria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Torrent, 20 de agosto de 1991.-El Alcalde accidental, Juan María Gurrea Puerto.

**23152** RESOLUCION de 22 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico y otra de Médico de Empresa.

Interpuesto recurso de reposición contra las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Médico y otra de Médico de Empresa, a través del sistema de concurso-oposición libre, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fechas 29 de enero y 20 de febrero de 1991, y «Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo de 1991, y visto el artículo 13.5 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se regula el acceso del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

El Ayuntamiento Pleno, por acuerdo de 16 de abril de 1991, acordó estimar parcialmente el recurso y dado que la variación que se introduce supone una modificación de las bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fechas 29 de enero y 20 de febrero de 1991, estableciendo un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante lo anterior, las solicitudes presentadas al amparo de la anterior convocatoria se considerarán válidas a todos los efectos.

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Telde, 22 de agosto de 1991.-El Alcalde accidental, Marcelino Galindo Santana.

**23153** RESOLUCION de 26 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asesor Jurídico.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 74, de 21 de junio de 1991, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la contratación en régimen laboral fijo de un Asesor Jurídico, por el sistema de concurso. El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio-extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Realejos, 26 de agosto de 1991.-El Alcalde accidental.

**23154** RESOLUCION de 27 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 191, del día 21 de agosto de 1991, y en el tablón de edictos de esta Corporación, figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Local.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 27 de agosto de 1991.-El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**23155** RESOLUCION de 27 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Palas de Rei (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo y otra plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» números 192 y 195, de fechas 22 y 26 de agosto de 1991, respectivamente, aparecen